

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 24.—A las tres y media la lectura abierta del señor Sánchez Toca, que preside.

Un secretario da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Nuevos senadores

Se admiten como senadores a los señores Martínez Vargas, Muñoz Basadre y Martínez Fresneda, elegidos en elección parcial por las provincias de Huesca, Cuenca y Málaga.

El señor Martínez Fresneda jura el cargo.

Aprobación de dictámenes

Se votan definitivamente varios dictámenes de la Comisión permanente de Guerra y Marina.

Seguidamente se reanuda el debate sobre el proyecto de

Ordenación ferroviaria

Se aprueban las bases 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª.

El señor Chapaprieta defiende una enmienda a la décima.

Expone su criterio de que todos los gastos de las Compañías deben salir de las tarifas.

Cree que se debe ejercer vigilancia para que estén atendidas todas las necesidades públicas.

Estima que el apoyo que el Estado presta a las Compañías debe ser moral. Reconoce que las empresas ferroviarias no pueden ampliar los servicios por ser limitada la concesión que tienen.

Afirma que las Compañías deben inscribirse en la economía a fin de evitar perjuicios al Tesoro.

El señor Goicoechea le contesta por Comisión, mostrándose conforme con algunas consideraciones expuestas por el orador.

Manifiesta que no comparte los temores del señor Chapaprieta con respecto al Estado.

Queda admitida la enmienda y parte de otra del señor Guillén Sol.

Se rechazan varias enmiendas del señor Ubierna.

Se aprueban todas las bases y queda pendiente para la votación definitiva.

Se pone a discusión el

Proyecto de azúcares

El señor Chapaprieta hace algunas reservas.

El señor Azpeitia, le contesta.

A petición del marqués de Santa Ana se aplaza el debate.

Comienza la discusión del proyecto de

Recompensas militares

El señor González Echavarrí consume el primer turno en contra.

Hace e hincapié en la necesidad de extirpar responsabilidades por la catástrofe de Julio.

Insiste en la necesidad de que se traiga a la Cámara el expediente instruido por el general Picasso.

El general Weyler manifiesta que como lo tratado por el señor Echavarrí es ajeno a la comisión, el ministro será el encargado de contestarle.

El general Luque consume el segundo turno en contra.

Afirma que la campaña de África ha sido el fracaso de la ley de 1918.

Hace constar que ya no hay jefes y oficiales que quieran ir voluntarios a la región.

Recuerda el caso del teniente coronel González Tablas, que en vez de ascender, como merecía, se le conminaba a expulsarse del Ejército si aceptaba ascenso.

Combate la junta de defensa.

Pide su opinión a los generales Weyler y Aguilera.

El orador, encontrándose fatigado, pide que le reserve la palabra y se levanta la sesión.

CONGRESO

La sesión

Madrid 24.—Da comienzo a las tres y media bajo la presidencia del conde de Bugallal.

Un secretario da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Debate político

El señor Cierva anuncia una interpección sobre el régimen de la propiedad. Manifiesta que desea conocer la opinión de los jefes de la concentración liberal sobre las propagandas políticas que vienen realizando.

El presidente del Consejo reconociendo el propósito del señor Cierva acepta la interpección.

El señor Cierva comienza su discurso afirmando que cree que con su intervención prestaba un servicio al país, dando ocasión a que los jefes liberales digan al Parlamento lo que propalan en sus propagandas.

Habla del programa de la concentración y dice que es preciso conocerlo para ver si tienen puntos de contacto y pueden apoyarlo, o por el contrario están en completo divorcio y tendrán que combatirlas.

En suma—exclama—el país debe saber a que atenerse en esta cuestión.

Todavía subsiste—continúa diciendo—el trastorno causado por la interrupción del llamado turno de partidos.

Lo de gobernar que deseáis—prosigue—es peligroso, y además requiere un programa concreto.

Hace constar que cada uno de los jefes políticos que forman la concentración, sustenta criterio distinto al de sus compañeros.

Lee parte del discurso pronunciado por el marqués de Alhucemas, haciendo resaltar que él lo calificaba de programa mínimo.

Al defender que las Cortes sean quienes decreten sobre la suspensión de garantías limitan las prerrogativas de la Corona.

Al hablar de la libertad de conciencia olvidan que con o sin ella, España quedará siempre dentro de la Sociedad de Naciones.

Otra reforma constitucional que pretenden llevar a cabo—dice—es la reducción de la parte permanente del Senado.

Hace resaltar la importancia de las manifestaciones de los jefes liberales sobre el régimen de salarios y el régimen de la propiedad.

En un discurso el señor Alvarez (don Melquiades), afirmó que los reformistas no se limitaban a lo expuesto por el marqués de Alhucemas sino que iban más allá.

Afirma que el señor Alba se declaró socialista y en cambio don Melquiades Alvarez decía que era enemigo de la lucha de clases, precisamente lo contrario del programa socialista.

Debe evitarse—añade—esta divergencia de opiniones y ver el modo de aunar voluntades.

El señor Alba le contesta.

Afirma que como ha podido verse, el programa de la concentración liberal no proporcióna materia para un debate.

Manifiesta que cuanto dijo en los actos públicos lo mantiene en el Parlamento y ante la corona si le llamara.

Proclama el recio espíritu del marqués de Alhucemas y la perfecta unión de cuantos constituyen la concentración.

Declara que ellos buscan el apoyo de la opinión para escalar el poder y que se proponen causar una verdadera revolución política para evitar otra más grande.

Afirma que la concentración liberal aspira al triunfo del derecho y de la justicia.

El señor Cierva rectifica.

Pide a los liberales expliquen el fundamento de su programa.

Pregunta qué opinan del régimen de salarios.

También entiende que deben explicar el criterio sobre la socialización de la propiedad que no concuerda con un proyecto que presenta el señor Alba.

El Presidente de la Cámara advierte al orador que ha terminado el tiempo señalado para esta interpección.

El señor Cierva se extraña de que el conde de Bugallal se esfuerce en dar a los jefes liberales tiempo suficiente para que preparen sus argumentos.

Los requiere nuevamente para que hablen y queda en el uso de la palabra para la sesión de mañana.

Se entra en el

Política

Lo que dice el subsecretario. Visitando a Sánchez Guerra

Madrid 24.—El señor Marfil recibió a medio día a los periodistas manifestándoles, que el jefe del Gobierno no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Añadió, que el señor Sánchez Guerra al despachar con el Monarca puso a su firma dos decretos resolviendo competencias.

Manifiestó el subsecretario de la Presidencia, que había visitado al jefe del Gobierno una comisión de estudiantes hispano-americanos, para pedirle se aumente el número de becas que hay concedidas actualmente.

Refiriéndose al debate político, declaró que el papel del Gobierno está reducido a dar facilidades, para que el señor Cierva explique su interpección parlamentaria.

Olagueer lee a la ligera

Madrid 24.—El ministro de la Guerra recibió a medio día a los periodistas.

Interrogado el general Olagueer acerca de las declaraciones hechas por el Alto Comisario y publicadas en un periódico sobre el plan a seguir en nuestra zona del protectorado, manifestó que solo tenía ligeras referencias, pues las había leído muy por encima.

Entendía, no obstante, que nada de extraño había en ellas.

Preguntado sobre la supuesta carta del capitán Berenguer, hermano del Alto Comisario, al coronel Riquelme, replicó que nada sabía de este asunto.

Informes de Gobernación

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación, al recibir a medio día a los periodistas, manifestó que se encontraban en igual estado los conflictos sociales de Bilbao y Asturias.

Preguntado si era cierto que una comisión de sindicalistas había visitado al señor Martínez Anido, contestó afirmativamente y agregó:

—Hace tiempo se viene trabajando para conseguir la sindicación de los obreros por gremios y a eso obedeció la visita y no como ustedes suponían al asunto de la agresión al señor Prieto, pues esto se encuentra ya en mano de las autoridades judiciales.

Firma de Guerra

Madrid 24.—El ministro de la Guerra al despachar esta mañana con el Monarca, sometió a su firma los siguientes decretos de su departamento:

Nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina al Almirante de la armada don Pedro Mercader.

Concediendo el empleo de general de brigada en 1.ª reserva, al coronel de la guardia civil en situación de reserva a don Arturo Gómez Fernández.

Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva, don Ubaldo Rexach Medina y don Felipe Acuña Robles, pasen a la segunda situación por haber cumplido la edad reglamentaria para ello.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Francisco Mercader y al intendente de división en situación de segunda reserva don Angel Aispuro y Mondejar.

Idem la gran Cruz Blanca del Mérito Militar al Alcalde del Puerto de Santa María don Manuel Cruz Calderón.

Idem la gran Cruz del Mérito Militar al teniente coronel del Estado Mayor portugués, exministro de la Guerra, profesor de la escuela de aerostación y jefe de la escuela de aviación que ha venido a Madrid, don Antonio María Freita y Soarez.

Dictando reglas sobre la declaración de aptitud para el ascenso de los jefes y oficiales del ejército.

Confiando al coronel de infantería don Juan Urbano Plaza el mando del regimiento de Castilla, número 16.

Idem al de igual empleo, don Feliciano Pérez Hagedo, el de Albuera.

Idem, idem don José Raza Alcón, el de Cuenca.

Idem, idem don José Armiñán, el de la zona de Logroño.

Idem, idem don Manuel Cibanto, el Gobierno militar de Jaén.

Idem, idem don Benito Martín González, el cargo de comandante militar de Tarifa.

Destinando al coronel de artillería don Luis Caballero Roda, al 11.º regimiento de artillería ligera.

Idem, idem a don Cándido Sebastián Crice, a la dirección del Parque de artillería de la sexta región.

Idem, idem don Adolfo Tolosa, a la dirección del Museo de artillería.

Idem, idem don Joaquín Dardo Arenales, al 14.º regimiento de artillería ligera.

Idem, idem don José Sánchez Feijoo, al 14.º regimiento de artillería pesada.

Idem, idem don Juan Ortiz Egea, a la dirección de la Maestranza de Sevilla.

Idem, idem don Ramón Fernández Urrutia la dirección de la Fábrica de Trubia.

Poco después ambos señores habían nombrado sus representantes para que ventilaran el pleito.

A última hora el señor Sánchez Guerra solucionó la cuestión.

Política

Idem el mando de la primera comandancia de tropas de intendencia

Madrid 24.—Por Real orden del ministro de la Guerra han sido designados los jefes y oficiales de Infantería que actuarán como jueces y secretarios en las causas que se deriven del expediente instruido por el general Picasso con motivo del desastre de Julio en la comandancia de Melilla son los siguientes:

Tenientes coroneles don Federico Gutiérrez León, don Manuel Jiménez García y don Francisco Horquilla.

Capitanes, don Juan Gallart, don Julián Paredes y teniente, don José Ferrer.

El acto de Alcañiz

Madrid 24.—Hoy se ha visto en el Supremo el acto de Alcañiz.

Defendió al candidato liberal el señor Llado y al señor Cervantes el exministro señor Wais.

Consejo de ministros

Madrid 24.—Mañana a las once de la mañana se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	69	20
Amortizable 4 por 100	57	50
Amortizable 5 por 100	85	10
Cédulas 4 por 100	60	00
Cédulas 5 por 100	60	00
Tesoro 5 por 100	60	00
Tesoro 4 75 por 100	60	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	540	00
Banco Español de Crédito	128	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azurcareras. Preferentes	00	00
Acciones Tabaceras	000	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCO	57	10
LIBRAS ESTERLINAS	207	79
Marcos	2	20
Dólares	6	29
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Rescates portugueses	6	00

Impresiones bursátiles

Madrid 24.—Continúa irregular la cotización de los fondos públicos, ganando la partida del Interior 10 céntimos, al cerrar a 69'20.

Los Tesoros están sostenidos y las cédulas hipotecarias seis por ciento gaanan medio entero.

Los valores industriales y de crédito no están mal impresionados, destacándose los Ferrocarriles que mejoran un entero en los Alicante, y medio en los Nortes.

Las Felgueras bajan un duro y las acciones del Banco de España cierran con ganancia de medio punto.

Hoy se han cotizado los bonos industriales a buen precio.

De la moneda, que está depreciada, se destacan los francos en alza de 20 céntimos.

Las libras cedan 7 los belgas y los marcos 5 y los dólares tres y medio.

Provincias

Un naufragio

Almería 24.—A dos millas del puerto de Adra ha naufragado el pallebot «Dolores» de la matrícula de Aguilas.

Pericieron el patrón José Lloret, el contraestrete Jesús Palemo y el pasajero Miguel Mulero.

España en Marruecos

El parte oficial

Madrid 24.—En el ministerio de la guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El Alto Comisario de España en Marruecos desde Tetuán comunica a este ministerio lo siguiente:

Para estrechar el cerco de los pobladitos situados en las faldas de Yebal Alan y asegurar la comunicación entre el zoco de Jemis de Beni Aros y Tetuán, el general Marzo aprovechando el regreso de los regulares a esta plaza, estableció una nueva posición entre las de Inung y Aferun.

El tiroteo sostenido con el enemigo nos ha producido las siguientes bajas: Soldado de Regulares de Tetuán, Francisco Cedadera, muerto.

Del mismo cuerpo, soldado Juan Coll Resquer, herido en el pecho, grave.

Soldado del batallón de la Lealtad, Gregorio Caballero Cáceres, herido en los pies, grave.

Del mismo cuerpo, soldado Ignacio López Arihal, herido en la mano derecha, leve.

Soldado de Zapadores, Hernando Román herido en la región glútea, menos grave.

Otro del mismo cuerpo, Agustín Rodríguez, herido en el muslo y hombro derecho, menos grave.

Cazadores de Talavera, Francisco Dominguez, herido hombro derecho, menos grave.

En la zona de Melilla se ha efectuado un reconocimiento entre Timayaf y la costa.

En el Peñón no ocurre novedad y en

Alhucemas resultó muerto un soldado de un disparo de fusil.

La repatriación del batallón de Córdoba

Málaga 24.—Viajeros que han llegado a esta población procedentes de Melilla, aseguran, que el batallón expedicionario de Córdoba, regresará a la Península el próximo día 29.

El expediente de Picasso

Madrid 24.—Por Real orden del ministerio de la Guerra han sido designados los jefes y oficiales de Infantería que actuarán como jueces y secretarios en las causas que se deriven del expediente instruido por el general Picasso con motivo del desastre de Julio en la comandancia de Melilla son los siguientes:

Tenientes coroneles don Federico Gutiérrez León, don Manuel Jiménez García y don Francisco Horquilla.

Capitanes, don Juan Gallart, don Julián Paredes y teniente, don José Ferrer.

Miscelánea

El conflicto de Asturias

Madrid 24.—Procedente de Asturias ha llegado a Madrid la comisión mixta de patronos y obreros que vienen a tratar con el ministro de la solución de la huelga.

Unos y otros hablaron con el señor Cordero separadamente exponiendo sus puntos de vista.

Mañana celebrarán otra conferencia conjuntamente patronos y obreros.

Estos ofrecen entrar al trabajo si durante las negociaciones se suspende la baja en los jornales.

Los patronos enlazan el conflicto con la protección del Gobierno a la industria y afirman que el 20 por ciento que se rebaja en los jornales es insuficiente teniendo en cuenta la crisis por que atraviesa aquella.

De Hacienda

Pagos para mañana

A doña Natalia Morales, don Francisco Espinosa, don Angel Garrido, don José García Orejón, don Ricardo Puyol, don Alfonso López Vicencio y señor Inspector Provincial de Sanidad.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

DE INTERÉS GENERAL

Si usted ha de efectuar sus compras para la TEMPORADA DE VERANO, no olvide que en los renombrados almacenes de tejidos EL LEÓN se están recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos; y siendo peculiar en esta casa mostrar siempre a su numerosa clientela las más selectas fantasías y NOVEDADES, tanto para señora como para caballero, con cuyos precios nadie puede competir, recomendamos con verdadero interés al público visite este establecimiento antes que ningún otro, seguros de que con ello habrá de beneficiarse.

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS.—VENTAS AL CONTADO.

EL LEÓN

Morales, 98, ahora Pólea Zorrilla, 98
Granada.—Teléfono 240

NUEVO FANTOMAS

Super-Serie Americana

Curso de diagnóstico y tratamiento de enfermedades de la piel

El Dr. Sainz de Aja dará durante el próximo mes de Julio, un curso sobre estas materias, en sus servicios del Hospital de San Juan de Dios.

Para inscripciones e informes, dirigirse a su domicilio, Alcalá, 66, Madrid.

La compañía es como siempre, brillante conjunto de actores verdaderos, a quienes los directores colocan justamente en su lugar preciso. Y de estos, anoche, la señorita Riermosa, hizo resaltar su labor, creando un Albertino, lleno de encanto infantil y varonil ingenuidad y el señor González Marin, actor andaluz, muy conocido en Granada, haciendo una labor preciosa en el desempeño de su personaje.

De los demás, huelga citar nombres. Ni uno solo, desentona y todos desenvuelven su trabajo, en el fondo admirable de la escena que María y Fernando presentan con su extraordinario gusto y justeza precisa.

Un saludo de cariño a los ilustres actores que llegan a Granada luego de una carrera de triunfo. Nosotros pensamos que también Granada, debiera rendir homenaje a estos artistas que tanto laboraron por el arte de España.

A. G.

De Hacienda

Pagos para mañana

A doña Natalia Morales, don Francisco Espinosa, don Angel Garrido, don José García Orejón, don Ricardo Puyol, don Alfonso López Vicencio y señor Inspector Provincial de Sanidad.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

DE INTERÉS GENERAL

Si usted ha de efectuar sus compras para la TEMPORADA DE VERANO, no olvide que en los renombrados almacenes de tejidos EL LEÓN se están recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos; y siendo peculiar en esta casa mostrar siempre a su numerosa clientela las más selectas fantasías y NOVEDADES, tanto para señora como para caballero, con cuyos precios nadie puede competir, recomendamos con verdadero interés al público visite este establecimiento antes que ningún otro, seguros de que con ello habrá de beneficiarse.

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS.—VENTAS AL CONTADO.

EL LEÓN

Morales, 98, ahora Pólea Zorrilla, 98
Granada.—Teléfono 240

NUEVO FANTOMAS

Super-Serie Americana

Curso de diagnóstico y tratamiento de enfermedades de la piel

El Dr. Sainz de Aja dará durante el próximo mes de Julio, un curso sobre estas materias, en sus servicios del Hospital de San Juan de Dios.

Para inscripciones e informes, dirigirse a su domicilio, Alcalá, 66, Madrid.

TEATRO

Debut de la compañía Guerrero-Mendoza

Si no bastara el prestigio de los nombres de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza para atraer hacia ellos la atención de los públicos, bastaría ser el drama admirable de Marquina «En Flandes se ha puesto el Sol», la obra escogida para la presentación anoche en el teatro de los Campos, de la compañía de los admirables artistas.

Nueve años hará próximamente que en aquel mismo teatro, estrenaban María Guerrero y Fernando Mendoza la obra de Marquina entre ovaciones entusiastas; y con igual calor con que eran acogidas las estrofas de hierro, cálidas y sonoras del drama, en aquel día, eran anoche recogidas por el público.

María Guerrero, fiel a la viva historia de su espíritu, mantiene firme su posición artística sin un rocé siquiera que la melle y dañe. Es el mismo, su acento y la misma su voz y en sus gestos firmes e ingeniosos, vive todavía aquella «única» dama que como «única», encarnaba «El Vergonzoso en Palacio» y «La Niña boba». Su sentido de la armonía total, se mantiene incólume, como si en ella se operase un milagro de arte.

Ni aún la enfermedad que desde hace dos noches aquejaba a Fernando Díaz de Mendoza, hizo retirarle del teatro. Enfermo aún, presentose anoche para dar vida a la altivez grandiosa y fanfarona del capitán español don Diego de Acuña, con ese sentido de distinción suprema que Mendoza da a todos sus personajes.

SARNA

PIORES, se curan rápidamente con el

ACAROL

(NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario.

ANTIPURIFICADOR, cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITARIO EN GRANADA:

D. José Jiménez Jiménez.-Farmacia. Reyes Católicos, 62

MODISTA DE SOMBREROS

Carrera de Genil, 46, bajo

Exposición con los modelos de la temporada de verano.

Se confeccionan y arreglan toda clase de sombreros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Esta noche a las nueve, inauguración del nuevo local del acreditado almacén de muebles

AMUEBLADORA GRANADINA

Gran Vía de Colón, 38 y 40 - Granada

Curso de ampliación cultural

Lecciones metodológicas. La fase practica de este curso de perfeccionamiento para maestros...

tores de Seguridad. Entre la capacidad y la honradez caben manifestaciones contrarias...

Primer aniversario DEL SEÑOR D. Luis de Pineda Morillas FALLECIDO EN ESTA CIUDAD EL 25 DE MAYO DE 1921 R. I. P.

Sección Judicial

Comparecencia.—D. Manuel Gómez de Aranda y Montilla, comparecerá ante el juzgado de instrucción del Campillo...

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos...

Reproducción de un incendio

A las cinco y media de la mañana de ayer se reprodujo el incendio, declarado el domingo último en la casa número 24 de la calle de Salamanca.

Sección Religiosa

Jueves 25 de Mayo de 1922. Oración a las siete y media. Anáfora a las nueve y media.

Teatros

Isabel la Católica. Con el éxito que era de esperar debutó anoche en este Coliseo, la Compañía dramática de los egregios artistas...

SEMILLAS AGRICOLAS

MAIZ tremesino de pabilillo, seleccionado para siembra. HABICHUELAS MORRONGAS blancas, largas, sin rastras...

BALNEARIO DE ZUJAR (Granada)

Estación de Zújar-Freila, Línea del Sur de España. A CINCO HORAS DE GRANADA. Reuma, nervios, piel, catarros...

El presupuesto de la Policía

El día que contamos con un libro escrito al alcance de los niños en donde se sintetizan todos los conocimientos...

Concierto Segovia

Hoy Jueves 25 dará Andrés Segovia en el Alhambra Palace un nuevo concierto a petición del público...

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz

se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY USARLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Hay para gasolina y aun sobra

Frecuentemente rompen lanzas los escritores, en defensa de causas justas. Esta noble tendencia acredita elocuentemente...

Revista de Mercados

Harinas.—Las harinas, flojas, porque no hay ventas, hasta el punto de que, por no poder dar salida a las existencias...

Máquinas CORONA para escribir

Reyes Católicos, núm. 38.—Granada. Taller de reparaciones de máquinas de todos sistemas. Enseñanza de Mecanografía...

Estafeta de la provincia

La guardia civil de Campotéjar, ha detenido a Manuel Santos, autor de un hurto de 60 cargas de estiércol.

AGUAS MINERALES SIEMPRE MUY FRESCAS

Farmacia MONTES Reyes Católicos, 20.—Granada

Subasta voluntaria

El día 29 del actual mes de Mayo a las cinco de su tarde, se venderán en pública subasta, varias fincas sitas en término de Cogollos Vega.

Se vende un motor de gas

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

ARMAZONES Y PANTALLAS

DE LA CASA J. CAMPS Paseo de Gracia, 125.—Barcelona

Se venden

cuatro espejos de primera. Tamaño: 180 de largo, por 1 metro de ancho. Para tratar, Acera del Casino (Salón Argentino).

Se necesita

un mozo para almacén de maquinaria. Indiferente a las referencias y persona que lo garantice.

Se vende

un almiar de paja, buena calidad, en la estación de Illora, finca de Bellar donde puede tratarse.

Pérdida

de un reloj de pulsera de oro, desde el Salón a la Plaza de Toros, en la tarde del domingo 21.

Se necesita

un almiar de paja, buena calidad, en la estación de Illora, finca de Bellar donde puede tratarse.

Se vende

un almiar de paja, buena calidad, en la estación de Illora, finca de Bellar donde puede tratarse.

Se necesita

un almiar de paja, buena calidad, en la estación de Illora, finca de Bellar donde puede tratarse.

Se vende

un almiar de paja, buena calidad, en la estación de Illora, finca de Bellar donde puede tratarse.

Se vende

un almiar de paja, buena calidad, en la estación de Illora, finca de Bellar donde puede tratarse.

Se necesita

un almiar de paja, buena calidad, en la estación de Illora, finca de Bellar donde puede tratarse.

Se vende

un almiar de paja, buena calidad, en la estación de Illora, finca de Bellar donde puede tratarse.

Se vende

un almiar de paja, buena calidad, en la estación de Illora, finca de Bellar donde puede tratarse.

Se necesita

un almiar de paja, buena calidad, en la estación de Illora, finca de Bellar donde puede tratarse.

Se vende

un almiar de paja, buena calidad, en la estación de Illora, finca de Bellar donde puede tratarse.

Se vende

un almiar de paja, buena calidad, en la estación de Illora, finca de Bellar donde puede tratarse.

Se necesita

un almiar de paja, buena calidad, en la estación de Illora, finca de Bellar donde puede tratarse.



El mejor laxante
LAXETOL
MONTES GARZÓN

Pídase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

¿POR QUÉ no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS»; la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.

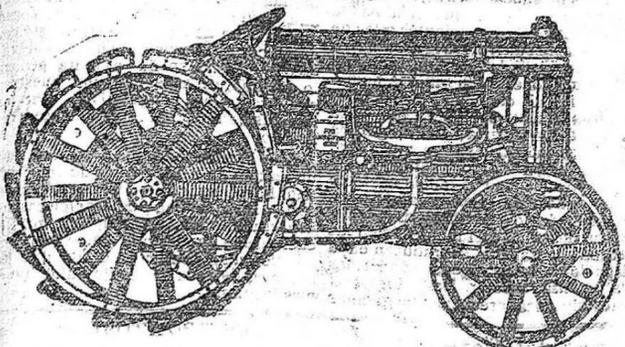
En uso desde 1827

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

¡LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores

—: NO PENSARLO MÁS :—:

Visítad la Exposición en la agencia Ford, Campillo Bajo, 45 Antonio Molina Gallego

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

— PRECIOS MÓDICOS —

Productos químicamente puros. Depósito general de Específicos. Aguas Minero - Medicinales

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona DE VENTA EN GRANADA

Farmacia de D. Nicasio Montes

Reyes Católicos, número 20

Señoras

COLONIA VIOLETA. Porrimo concentrado Pesetas 4,50 litro
COLONIA VERBENA. aroma exquisito Pesetas 3,50 litro
- DROGUERIA UNIVERSAL - Plaza Bibramba, 9

Se ofrece

Para casa de los padres, ama de cría primeriza, Razón en esta Administración.

Altos Hornos de Andalucía S. A.

Compan chatarra de acero y hierro fundido
Dirigirse directamente: Apartado 64 MALAGA

SE VENDEN

cuatro persianas de puerta, dos mamparas, dos ventanas una con reja y una máquina de elevar agua. Pasaje de Robles Pozo (portería).

Para los inteligentes de buena fe

El dinero vale ahora el triple que valía antes de la gran guerra, y en cambio el papel del Estado y los Bancos pagan iguales intereses. La vida cuesta más del doble y las rentas son las mismas, para los que ignoran esta realidad.

La casa de Comisión y Banca S. A. domiciliada en Madrid (Puerta del Sol, 13) tiene establecida la forma de hacer llegar a todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen, sin riesgo del capital, toda vez que su reglamento, prohíbe toda operación que no va ya precedida de garantías tan sólidas como sean precisas, a semejanza de las que realiza el Banco Hipotecario, que es el primero y más sólido establecimiento de crédito español.

Acusadamente y mientras duren estas circunstancias conviene a todos los que se hallen en aquellas condiciones informarse de la honorabilidad y solvencias de la precitada Sociedad para transformar sus posiciones financieras y conseguir doblar y aún triplicar sus rentas.

Quien quiera y sepa administrarse puede escribir solicitando amplios detalles. Interesan Agentes-Representantes financieros.

CALLOS Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías. 150. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

Folleto del NOTICIERO CRISTIANO 97

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

Iglesia de las Catacumbas

algunos de ellos la noche pasada arrancando un decreto dado nada menos que por las divinidades imperiales. Pues supongamos ahora (lo que no permitan los dioses), que llevasen más allá todavía su traición, hasta el punto de atentar contra su sagrada vida; creen que, aun en este caso, no tienen más que ir a uno de esos sacerdotes, confesarle el crimen y pedirle perdón, y si se lo concede, se consideran inocentes.

—¡Oh! ¡Eso es horrible!—dijeron todos en coro.

—Semejante doctrina—añadió Scauro—es de todo punto incompatible con la seguridad del Estado. Porque es cosa que salta a la vista: el hombre que cree que puede ser absuelto por otro hombre de toda especie de crímenes, no tendrá gran reparo en cometerlos todos.

—Y he aquí, sin duda—repuso Fulvio—el motivo por que se ha publicado ese nuevo y terrible edicto contra ellos. Después de lo dicho por Calpurnio, ninguna disposición, por severa que sea, podrá extrañarlos contra hombres tan atroces.

Durante esta conversación se les había agregado Sebastián; y Fulvio, que había estado espiándole atentamente, se dirigió a él de pronto, aunque en forma cortés, y le preguntó:

—¿Qué opináis de esto, Sebastián?

—Opino—respondió tranquilamente el tribuno—que si los cristianos son, como los ha descrito Calpurnio, unos infames hechiceros,

merecen ser exterminados hasta no dejar ni uno de ellos. Más en este caso aún les daría yo probabilidades de salvarse.

—¿Cómo?—preguntó Fulvio.

—No permitiendo que pudiesen contribuir a destruirlos sino los que pudieran probar que estaban más exentos de crímenes que ellos. No consentiría, por ejemplo, que levantase la mano sobre un cristiano quien no acreditase antes que jamás había sido adúltero, ni opresor, ni concusionario, ni borracho, ni mal marido, mal padre o mal hijo, ni licenciado, ni ladrón, ni cualquiera de esas otras muchas cosas de que nadie acusa a los pobres cristianos.

Este índice de vicios, y más que todo la mirada indignada, aunque serena, de Sebastián mientras iba enumerándolos, produjo una fuerte inmutación en Fulvio, que se estremeció de pies a cabeza al oír la palabra «ladrón». ¿Le habría visto Sebastián recoger y guardarse el pañuelo de Syra en casa de Fabio? Como un relámpago le asaltó este

recelo, y, sin detenerse a reflexionar más, la aversión que experimentó hacia el tribuno la primera vez que lo conoció, y que al verlo la segunda en casa de Inés se había transformado en odio, convirtiéndose desde aquel punto en una sed rabiosa de venganza, que en un corazón como el suyo sólo podía apagarse con sangre.

En cuanto a Sebastián, salió de allí con el alma acojonada por lo que acababa de oír contra su fe, y para desahogar su pena exclamó conforme iba andando:

—¡Hasta cuando, Señor! ¿Qué esperanzas podremos tener de que se convirtan muchos a la fe, ya que no todo este vasto Imperio, mientras haya tantos hombres instruidos y honrados que crean a ojos cerrados cuantas calumnias se nos prodigan, acumulando de siglo en siglo todas las fábulas y cuentos que se han inventado contra nosotros, y mientras se nieguen a examinar nuestras creencias, porque dan por sentado que son falsas y dignas de desprecio?

Como, aunque hablaba consigo mismo, lo hacía en voz alta, creyendo estar solo, otra voz muy suave le respondió a su lado:

—Buen joven que así hablas, quien quiera que seas, cuyo acento no me es desconocido, acuérdate de que el Hijo de Dios dió vida a los ojos ciegos del cuerpo cubriéndolos con una capa de arcilla, con la cual, en manos del hombre, habría cegado el ojo sano. Seamos polvo bajo sus pies, si hemos de llegar a ser los instrumentos de que El ha de servir para comunicar la vista a las almas de los hombres; dejemos que nos huelen algún tiempo más, que tal vez de nuestras propias cenizas brotará la chispa que inundará de luz al mundo.

—¡Gracias, Cecilia—exclamó Sebastián acercándose afectuosamente a la ciega;—gracias por tu bondadosa y justa represión! Pero ¿adónde vas tan animada, hoy primer día del peligro?

—Pues qué, ¿no sabes que he sido nombrada guía del cementerio de

San Calixto? Voy a tomar posesión de mi cargo; y Dios haga que sea yo la primera flor de la primavera.

Y, dichas estas palabras, dispónase Cecilia a seguir su camino, cantando alegremente; mas Sebastián le rogó que se detuviera y le prestase atención un momento.

CAPITULO XVI

EL LOBO EN EL APRISCO

Después de la aventura del edicto pocas horas quedaban de la noche a nuestros animosos mancebos para entregarse al descanso; porque, como cristianos que eran, tenían que levantarse antes del alba para ir a reunirse en uno de los títulos, a fin de que, terminada la fiesta, pudieran dispersarse antes que fuese día claro. No pudiendo esperarse de todos los fieles que ni siquiera el domingo asistieran con seguridad a